



Circular N° 004

Código

FGT-13 v.00

Página

1 de 1

FECHA : 4 de Diciembre de 2018

DE: OFICINA DE CONTRATACION

PARA: Ordenadores del Gasto, Directores de Oficina y Supervisores de Contrato.

ASUNTO: EJECUCIÓN DE CONTRATOS

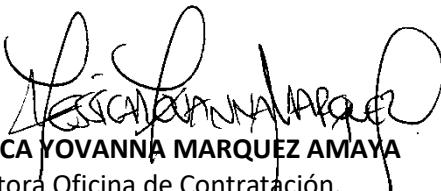
Teniendo en cuenta la guía de supervisión en la cual el supervisor es la persona encargada de coordinar, vigilar y controlar la ejecución del contrato de orden de prestación de servicios y de bienes y servicios, es necesario que los supervisores tengan en cuenta lo siguiente:

1. En los eventos excepcionales de suspensión de un contrato se deberá realizar la correspondiente acta de suspensión suscrita por el supervisor y el contratista anexando los diferentes soportes que justifiquen dicha suspensión (historia clínica, incapacidades, licencias de maternidad entre otras).
2. El acta de suspensión y los soportes deben allegarse a la oficina de Contratación el mismo día de suscripción del acta.
3. Una vez superadas las circunstancias por las cuales se suspendió el contrato, el contratista y el supervisor deberán suscribir el acta de reinicio.
4. El acta de reinicio deberá allegarse a la oficina de contratación el mismo día que se suscriba debidamente legalizada es decir con todas las firmas.

Lo anterior teniendo en cuenta que es el supervisor quien debe tener conocimiento de las circunstancias que puedan alterar la ejecución del contrato; así mismo que la oficina de Contratación tiene un término para registrar dichas actas en los sistemas de control como SECOP y SIA OBSERVA , razón por la cual el supervisor está en la obligación de allegar los documentos en el tiempo estipulado en los numerales 2 y 4 para evitar posibles responsabilidades administrativas, disciplinarias y fiscales.

La oficina de Contratación estará presta a brindar la asesoría que se requiera para la elaboración de las respectivas actas.

Se adjunta modelo de acta de suspensión y acta de reinicio como guía, pero la misma puede tener modificaciones respecto de que los supervisores o contratistas consideren plasmar en la misma.


YESSICA YOVANNA MARQUEZ AMAYA

Directora Oficina de Contratación.